

REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

AÑO II	PRECIOS DE SUSCRICION	Sábado 31 mayo de 1884	PUNTOS DE SUSCRICION	Núm. 32
	En España, un trimestre 1 pta. Extranjero, id. 2 "		Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, librería.	
	Anuncios y comunicados á precios convencionales.			

SECCION VARIA

SOCIEDADES ANÓNIMAS

PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE

En nuestro número 47 terminábamos un largo artículo sobre fabricación de aguardientes en España, diciendo que comprendíamos la conveniencia de fabricarlo en grande por una Sociedad con capital de 5 millones de pesetas, ó por particulares con capital de 500.000. Hoy nos vemos inclinados á entrar más de lleno en la cuestion, á causa de los estatutos publicados en la *Gaceta* del 28, de una Sociedad Anónima que para la fabricacion del aguardiente se establece en Reinosa, por personas respetables conocidas en la industria, y con un capital de 500.000 pesetas. Deseamos el más cumplido éxito á la empresa; pero no sólo en defensa de lo que á la industria Española en general conviene, sino más principalmente para no dar lugar á que se entienda que lo que va hacerse en Reinosa se halla dentro de lo que nosotros estimamos como el camino posible para competir con los aguardientes extranjeros, no podemos prescindir de asegurar por anti-

cipado que la fábrica de Reinosa será sólo una más de las muchas que ya existen en España para producir aguardiente, y que estarán llamadas á desaparecer, ante la absoluta imposibilidad de luchar con las que alguna vez llegaran á establecerse que se funden en principios sólidos.

El fabricar aguardiente comprando mostos y granos y utilizando los residuos la alimentacion de ganado, sin haber cosechado en el mismo lugar la uva ó el grano, es tener un negocio, tan falto de uno de sus elementos principales de éxito, que sólo puede dar resultado en tanto que todos los demas competidores se encuentren sometidos á las consecuencias del mismo error. La solaridad entre la cría de la materia y su utilizacion es en la industria del aguardiente absoluta, y el fabricante que produzca su grano lleva tales ventajas al que no lo haga, que éste no puede vivir al lado de aquél.

Teorizando se dirá que, el que produzca su materia y el que no lo haga, ambos deben aplicarle el mismo precio al convertirla en aguardiente, pero ¡cuán distante se encuentra esto de realidad! Entre tener el grano en el mismo lugar en que se ha de tratar y tener-

lo recargado con todos los gastos de traslacion y venta por intermedios, hay la diferencia de tenerlo barato ó caro, y entre tener que vender el estiércol producido del ganado alimentado por los residuos y simplemente aplicarlo hay la diferencia que de un modo éste vale mucho, y del otro no vale casi nada. Si á esto se agrega que el mismo personal administre el cultivo y la fabricacion, en vez de ser uno distinto, y por fin, si en el terreno práctico se mira á la diferencia que existe entre cultivos hechos por personas de criterio industrial y el meramente agrícola de los que explotan la tierra en nuestro país, todo lo teórico quedará fuera del lugar, y resultará siempre que la fábrica de aguardiente con cultivo propio competirá tan ventajosamente con la que no lo tenga que aquélla inhabilitará á ésta. Para fabricar aguardiente que se venda á los exagerados precios que hoy rigen en España todo puede hacerse; pero nosotros entendemos que toda industria que se funde en producir en malas condiciones tiene una vida éfimera; y debe combatirse; la del aguardiente sin cultivo en que obtener la materia prima es simplemente empeñar-

FOLLETIN

Apertura de los tribunales

DISCURSO

LEIDO EN ESTE SOLEMNE ACTO, CELBRADO EN 15 DE SETIEMBRE DE 1874, POR EL EXCMO. SR. D. CIRILO ALVAREZ MARTINEZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO.

(CONCLUSION)

de la humanidad, si se pretende encerrar sus destinos en los moldes de un pasado que rechaza, y si Dios ha decretado en sus designios una profunda trasformacion en la manera de ser de un pueblo.

Hay, sin embargo, alzamientos inmotivados contra el poder, y son los más. ¿Por qué no confesarlo? Hay sublevaciones de origen bastardo por su objeto, que tienden á subvertir el orden público de un modo profundo para realizar en el desconcierto universal las utopias y los delirios de escuela; y para la represion de estas turbulencias, y devolver á la sociedad conturbada la paz y sosiego que tiene derecho á exigir de sus gobernantes, no hay más pena eficaz que la de muerte.

Que sepan una vez los conjurados que no juegan su cabeza; que los alzados de armas aprendan

que si no tienen la mala suerte de morir en el combate, todo lo que puede sucederles es que se les encierre en una prision, que se les deporte ó que se les arroje de su patria; y todas esas penas juntas serán pequeño dique á los deseos de medro, á la satisfaccion del orgullo ofendido, á los halagos del poder, á estos y otros poderosos estímulos, gérmenes comunes y fecundos de los crímenes políticos. Arriesgando tan poco en la partida, ninguna conspiracion fracasaria por miedo, que es uno de los grandes resortes de la gobernacion de los pueblos; y fracasan muchas, y no se inician ni se intentan, cuando el conspirador y el rebelde saben que descubiertos ó vencidos les espera ó puede esperarles la muerte. Ninguna otra pena les asusta, y es que fuera de ella saben tambien perfectamente que todo es cuestion de tiempo, puésto que más ó menos pronto un indulto parcial, amnistía política ha devolverles á su patria, á su familia, á sus amigos, sin haber perdido en la estimacion de las gentes. La buena doctrina no está ciertamente en las opiniones extremas. Ni el patibulo político convertido en sistema de gobierno, ni la impunidad absoluta de estos crímenes por falta de vigor en el poder. La pena de muerte escrita en las leyes, aplicada sin odio, pero con severidad, no más que á unos pocos, pero rápidamente y en los primeros momentos; la relegacion para los más, y el indulto ó la amnistía

de todos con oportunidad, y bien escogido el momento: hé aqui la única teoría nacional aceptable para el poder. La supresion de la pena de muerte en la represion de los delitos políticos es la *impunidad absoluta*. La impunidad conduce á la indisciplina social, á la perversion del sentido moral del pueblo, y al aflojamiento de todos los resortes del Gobierno. No hay duda posible: «ó la última pena escrita en los Códigos, amenazando constantemente al conspirador, y su aplicacion inexorable en los momentos supremos; ó el desamparo de la sociedad en el frenesí de los tiempos.»

HE DICHO.

se en colocar mal el mismo capital, que bien colocado, daría lugar á un negocio en extremo lucrativo.

No hay más que dos modos de llegar en España al aguardiente que puede venderse á precio de competencia absoluta con el que nos venden los alemanes, los belgas y los americanos. El uno es por la viña especial, y el otro por un cultivo en rotación de maíz y patatas, hecho así mismo de una manera muy adecuada al caso. La viña en rastra, en la cual, durante el periodo de formación, se cultive el maíz y la patata, puede ser un medio de transacción para resolver que se saque interés inmediato y moderado al capital sin esperar algunos años los productos de las primeras inversiones en viña, entre tanto que llegue la época de las grandes cosechas en ella, que será cuando se producirá el aguardiente al mínimo; pero contar con que se pueda crear ni la viña aguardentera, ni el cultivo de granos con ese destino en cultivos parcelados y en retazos de terrenos, es la peor de las equivocaciones, porque es la más incorregible una vez mal situada la fábrica. 200 hectáreas si ha de ser negocio particular, y 1.000 hectáreas si ha de resistir sin desventaja á todos los gastos generales necesarios para tener un buen personal, son las extensiones mínimas en que se puede producir aguardiente al costo de 40 ó 45 pesetas el hectólitro; por lo demás, como se hace hoy, se vende á 90, y apenas si se ve fábrica alguna que prospere, y mucho nos equivocamos si la de Reinosa, colocada en una zona del país en que no se puede pensar ni en el cultivo al vapor, ni en el de las grandes extensiones, será otra fábrica de esas de vida lánguida que tienen tan desacreditada la industria del aguardiente en España, que da lugar á que se haya hecho uno de los principales artículos de importancia, en valor, y el principal en producir derechos de aduana, y esto en el país en que el mosto puede producirse casi al precio de agua, y en el país sin rival por su clima en tenerlos muy alcoholizados.

(La Industria Ibérica)

CONSEJOS

Muchos males por cierto acosan á la ignorancia, y de entre ellos algunos hay muy fáciles de remediar. De comprender es, que el hombre fatigado por la rudeza del trabajo necesita un descanso ó expansión, porque su naturaleza física ha de menester recoger fuerzas nuevas para emprender luego su tarea laboriosa. Justo es pues que el hombre en el día del descanso, se solace para que con mayor afán se vuelva gustoso á entregar á sus trabajos; pero este solaz ó expansión debe reunir la moralidad á la higiene.—Verdad es, que la clase trabajadora que por lo común, atendido á su corto jornal acompañado por desgracia las mas veces del excesivo número de individuos de su familia y por consiguiente de sus mayores necesidades, se ve privado diariamente de ciertos alimentos de mayor coste, y que solo en determinados días, cuales son los festivos ó dedicados al descanso, es muy natural que se celebren con algún exceso en la calidad de los manjares y que hasta estas expansiones tengan lugar fuera del tético hogar doméstico cuyo carácter se imprime á la mayor parte de estos por la poderosa razón de la necesidad. Verdad es también que

es sano al cuerpo aspirar los puros aromas del campo, en donde se puedan contemplar las inmensas maravillas de la naturaleza, pero verdad es, que si tales expansiones fueran presididas de una buena educación, trocaríanse á no dudarlo, en buenas y recomendables las que hoy por desgracia son malas y censurables.—De entre los varios defectos que en tales actos descuellan, sobresale, y con colores característicos, el abominable vicio de la embriaguez.—No pretenderé decir que todos los que á tales distracciones acudan se embriaguen; pero si considero que se ponen en camino.—Tal vicio, seguro es que desapareciese de la sociedad, si criterio bastante hubiera en sus víctimas para repelerle, aunque solo fuera á la simple consideración del ridículo que suelen presentar á los ojos de todo el mundo.

Qué viene á ser un hombre en el estado de embriaguez? Un ser despreciable, repugnante y que causa la irrisión hasta de sus mismos compañeros.—El hombre puede beber módicamente en las horas de la comida, pero ni debe beber con exceso ni tampoco sin antes haber comido lo suficiente para que los gases espirituosos no le trastornen la razón. Importa muchas veces mas el valor de la bebida, que el de la comida, y este exceso diario de gasto, empleado en su propia instrucción, fuérale sin menoscabo á sus recursos pecuniarios, la base de su felicidad.—¡Que de perjuicios no trae consigo el horroroso vicio de la embriaguez! Cuestiones, riñas, peticiones, heridas y hasta el asesinato, son las galas con que se adorna el despreciable vicio de la embriaguez; despreciable doblemente, tanto por ser vicio, cuanto por los efectos abominables que produce.—El hombre deja de ser hombre desde el punto en que se embriaga, y nada que diga es admitido mas que para despreciarle ó para defenderle. Y puede haber mayor desgracia para el hombre que el verse despreciado por todos hasta por sus inferiores y hasta de los mismos individuos de su familia?—Corramos el velo pues ante tan desgraciadas escenas, y olvidemos si posible nos es, el que hayan tenido lugar antes de hoy, procurando que á bien poca costa se puede conseguir el que jamás en las expansiones festivas obreras presida la causa que tal defecto crea, y verás con alhagüeño encanto, que festivos, alegres y cuerdos vuelven á sus casas los honrados trabajadores que horas antes salieron á gozar y divertirse, llevando la tranquilidad de su espíritu, la inapreciable joya de la paz doméstica, y la verdadera felicidad de su familia.—Con estas condiciones tan solo, se puede dar un grande paso en el adelantamiento instructivo de la menesterosa clase obrera, del cual dependería una buena parte de la futura felicidad social.—Procuren todos el buscar quien los instruya en sus particulares ramos á que se hallan dedicados, y con predilección en los elementos de la primera enseñanza: corran presurosos á los varios centros de educación ó instrucción en las horas que emplean malgastando el tiempo, el jornal que ganan, y hasta su propia salud, en los denigrantes focos de nauseabunda corrupción impregnados con los vapores de bebidas alcohólicas, y dentro de pocos ellos mismos, modificadas sus costumbres, una y mil veces bendecirán tan feliz cambio, y grato les será, conveniente y hasta lucrativo el emplear algunos ratos perdidos para aprender lo mucho que ignoran, superiorizándose así con fundamento, á los que sordos á estos desinteresados consejos permanezcan abismados en el fondo de su propio mal.

(Union Obrera Balear)

SECCION LOCAL

Cuando empezábamos á desfallecer en la esperanza de vernos siquiera una vez atendidos por nuestro ilustrado Ayuntamiento en alguna de las muchas súplicas que respecto á medidas de policía y reformas útiles para la localidad le hemos dirigido; cuando el desaliento venía apoderándose de nuestro espíritu produciéndonos el desencanto de nuestras ilusiones y hasta el enervamiento de nuestras fuerzas, que no ha sido para menos la calma y beatífica indiferencia con que han sido oídas por el Ayuntamiento y especialmente por el señor Alcalde nuestras reclamaciones sobre el sin número de inveterados abusos de que nos hemos ocupado en el corto periodo que nuestra publicación cuenta de existencia; cuando ya lo dábamos todo por perdido, ha brotado como del seno de la tierra, sin duda por obra y milagro de la Providencia, un acontecimiento que ha venido á reanimar nuestras esperanzas y é infundirnos mayores alientos para continuar la campaña emprendida con más energía y denuedo que antes.

Nadie creería que la reciente variación del trayecto de la carretera de Palma á Alcudia comprendido dentro de este pueblo, haya sido motivo bastante para que contra los deseos de algunos que solo se inspiran en su propio egoísmo, se haya planteado un problema cuya solución no puede demorarse, por consecuencia del cual habrá de fijarse fuera del casco de esta población el puesto donde debe ser colocado el ganado que concurra á nuestras ferias y mercados. Y sin embargo, nada tan cierto como el haber sido provocada esta solución por la variación indicada.

La nueva carretera pasa por la calle de la Campana y por la llamada del Borne, y precisamente estas calles son las ocupadas en los días de mercado por los ganados lanares, cabrios y de cerda. Si estas calles quedan señaladas para carretera, ¿cómo va á arreglárselas nuestro Ayuntamiento respecto á local para colocar los ganados indicados? ¿Señalando tal vez otras calles de este pueblo? Esto sería un baldón para la corporación municipal, porque demasiado sabe no es posible que las vías públicas sigan en esta villa convertidas en verdaderas posilgas como lo han estado hasta el día. La solución ha de ser más radical.

Nos alegramos infinito que la ley de la necesidad, viniendo en nuestro auxilio, se imponga á la tradicional indiferencia de nuestro municipio, y haga precisa una reforma que há muchos años demandan la decencia, la higiene y el buen gobierno de este pueblo.

En el número inmediato nos ocuparemos de esta materia con la detención que su importancia requiere.

La esquina de la pared en estado ruinoso que se encuentra á la salida de este pueblo por el camino de Lloseta, continúa siendo un grave peligro para todos los que tienen que pasar por aquel sitio, sin que nuestras autoridades hayan tomado, que sepamos, resolución alguna para prevenir un desastre, que verdadero desastre sería si tal pared se desplomara en el momento en que pasan por junto á la misma los alumnos del nuevo colegio de enseñanza, que como se halla situado en sus inmediaciones, forzosamente tienen que ir y venir por el camino referido.

Después de la viva escitación que en nuestro número anterior dirigimos á la autoridad local, sería para esta un caso de gravísima responsabilidad si llegase á ocu-

rrir el funesto desenlace que presentimos sucederá dentro pocos días, porque por momento la aludida esquina va tomando un aspecto que ya no puede ser mas amenazador.

Eche el señor alcalde sus cuentas del modo que mas le acomode; pero tenga en tendido que en primer termino á él ha de alcanzarle la respousabilidad de que hemos hablado. Si despues de esto persevera en su habitual y tal vez estudiada indiferencia, no se queje en su día de las consecuencias que sobrevengan.

Vuelve á correr la voz de que son varios los empleados en esta cabeza de partido que están amenazados de muerte fulminante, como si dijéramos en garrote vil, y que un cierto caballero llamado de los «trece» pasa las noches en claro y los días en turbio empeñado en conseguir el cargo de ejecutor de la sentencia que ha de poner fin á tantas existencias.

¿Será esto el prelude de los trabajos para las elecciones de dipütados provinciales?

Estamos oyendo continuas puejas por el abuso que parece es bastante general, de no respetarse por los aficionados á la caza la época de veda. Ya no es solo de día que los cazadores, desconociendo su propio interés, infringen las previsoras disposiciones de la ley, sino que para mejor conseguir la impunidad se valen de la oscuridad de la noche, lo cual, segun dictámen de personas entendidas, es de más perniciosa trascendencia que el cazar de día.

Con un poco más de vigilancia y alguna mayor severidad en la represion, tal vez el escarmiento daría buen resultado.

Ha empezado la siega de habares, cebadas y avenas. Nuestros labradores en general se dan por bastante satisfechos en cuanto á la cosecha de estas clases de grano.

Las sementeras de trigo tambien se presentan en buen estado.

Pero es indudable que las lluvias tardias que tan abundantes han sido este año, han hecho que dichas cosechas no sean tan abundantes como llegó á confiarse serian.

Y aun falta respecto á la de trigo que no sobrevenga alguna contrariedad que la eche á perder por completo, cosa muy de temer en vista de que es muy raro el día que no se presente tempestuoso el tiempo.

D. Guillermo Bisellach, Juez municipal de Birisalem, ha tenido el sentimiento de perder á su señor padre.

Si el afecto que le profesamos y la parte que tomamos en su pena son lenitivo para mitigar en algo su justo dolor, cuente nuestro querido amigo que de ella participamos, y que rogamos á Dios por el eterno descanso del que fué un buen amigo y mejor padre.

Una gran parte de lo que fué convento de San Francisco, en esta villa, amenaza ruina. Llamamos la atencion de quien corresponda á fin de que se ponga el oportuno remedio, si es que no se desea tengamos que lamentar funestas consecuencias.

Segun estaba dispuesto, ayer 30, se celebró en esta villa el sorteo prevenido en el artículo 166 del reglamento vigente, de todos los reclutas disponibles del actual reemplazo, pertenecientes á los cupos de los partidos judiciales de Inca y Manacor.

En el sorteo de la Loteria nacional celebrado en Madrid el día 14 del corriente ha salido premiado el número 8926 con 300 pesetas; y en el del día 24 el número 8921 tambien con igual premio, ámbos despachados en la administracion de esta villa.

NACIONAL

Málaga

En una taberna situada en Martiricos se promovió anteayer una riña entre José Búrgos Ceron, Maria Ruiz Brenes, su mujer y un zapatero llamado Juan Lopez Chica, de la que resultó éste gravemente herido de un tiro en el vientre, falleciendo poco despues de igresar en el hospitat.

Segun parece, la autora del dispars que privó de la vida al Lopez Chica, fué la Maria Ruiz Brenes, que ingresó en la cárcel á la vez que su marido,

Murcia

Son tristes las noticias que acerca de esta provincia podríamos dar: los periódicos todos dan detalles de los extragos ocasionados por las inundaciones de estos últimos días. Y teniendo aun presente y no resarcidas las inmensas pérdidas ocasionadas por las ocurridas el año 79. ¡Cuánta desgracia pesa sobre tan infortunada provincia! Dios tengá piedad de sus moradores.

Salamanca

El domingo último se promovió una reyerta entre paisanos y militares en el baile llamado del tamboril, afueras de San Vicente, resultando un militar con una puñalada en el muslo y un paisano con un sablazo en la cabeza.

El juzgado entendiendo en el asunto; los agentes de órden público y guardias municipales pusieron fin á la contienda, siendo conducidos los promovedores á la prevenicion.

Sevilla

Estando enlazando un toro bravo que se hallaba perniquebrado en el cortijo de Cuarto, y pasando por aquel lugar el señor don Antonio Miura, se acercó á dirigir la operacion, con tanta desgracia, que soltándose el animal (propiedad de los herederos del marqués de Galdun) le cometió, derribándole y causándole lesiones que han sido consideradas de bastante gravedad por los facultativos que le asisten. Este suceso ha causado bastante sensacion en esta ciudad.

Sória

Un periódico de esta ciudad, dice que en Navapalos, término del Burgo de Osma, un vecino de Villanueva que regresaba la noche del martes á su casa despues del trabajo, disparó tres veces una escopeta sobre tres niños de siete, ocho y diez años respectivamente, dos de los cuales resultaron muertos y el otro herido.

El miserable asesino está preso en la cárcel del Burgo.

Valencia

Ha sido capturados en una casa de esta capital, dos hombres y dos mujeres, autores del robo cometido en Algeciras el mes de Julio ultimo, y consiste en 17.350 duros.

Los dos hombres habian llegado hace pocos dias de Oran, á donde emigraron despues de cometer el robo; en su poder les fueron hallados varios bultos de equipaje y una caja con dinero y alhajas.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE LA SEMANA

SAB. 31.--Nuestra Señora del Amor Hermoso.
DOM. 1.º de junio.--Pascua de Pentecostés ó la venida del Espiritu Santo.
LUN. 2.--San Marcelino y Erasmo, mártires.
MART. 3.--San Isaac monge y santa Clotilde.
MIER. 4.--San Francisco Caraccio, fundador.
JUEV. 5.--San Pacifico y san Bonifacio, obispos.
VIER. 6.--San Norberto, obispo.

CULTOS.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

En la iglesia parroquial tendrá lugar durante tres días, á contar desde mañana, la oracion de Cuarenta horas.

El domingo á las seis y media la exposicion de S. D. M.; á las nueve y media tercia y misa solemne, en cuyo ofertorio ocupará la cátedra sagrada el celoso sacerdote D. Sebastian Ventayol, Pbro.: por la tarde, despues de vísperas se continuará la devocion del mes de mayo con sermon, y por la noche completas solemnes en preparacion á la festividad del centenario del mes de mayo.

El lunes exposicion de S. D.M. á la propia hora; á las ocho misa de comunion, y á las nueve y media misa solemne y sermon, y por la noche terminacion del mes de mayo con sermon.

Y el martes tambien exposicion de S. D. M. á las nueve y media con misa solemne y sermon dedicada á Nuestra señora de Lourdes, y por la noche despues de los actos de coro, sermon, trisagio y reserva.

MISCELÁNEA

UN DOCTOR

Vino un médico estrangero más hablador que un portero precedido de gran fama; en el momento le llama un honrado marinero.

De recursos mal parado, sobre paja éste dormía; y el colchon, roto se había, sin reparar, por un lado, y la paja se salía.

Una poca cayó al suelo; así que la vió el doctor esclama—¡qué desconsuelo! ¿Come V. paja? ¡qué horror! --Que nó.--El enfermo replica y le esplicó aquel detalle. --Sé bien lo que digo... y calle --dice el doctor--y se pica y se marchó hacia la calle.

CHARADA

Hace el que mira primera si el sentido está cabal aunque sea irracional, y es negativa tercera. Repetida la segunda lo espera toda muger tras de cierto estado, y ser, con ello, prueba fecunda. Procura que en la botica al despachar la receta no te den un todo, chica, que tu salud comprometa.

(La solucion en el número próximo)

Precios corrientes del último mercado

Algarrobas, á 5 pesetas quintal.
Almendron, á 17 1/2 libras id.
Trigo, á 20.75 pesetas hectólitro.
Avena, á 12.25 pesetas id.
Cebada, á 13 id. id.
Frijoles, á 36 id. id.
Garbanzos, á 20.25 id. id.
Guijas, á 15 id. id.
Habas, á 16 id. id.
Habichuelas, á 30 id.
Maíz, á 14 id. id.

ITINERARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y MARÍTIMA

FERRO-CARRILES				VAPORES-CORREOS			
SALIDA DE INCA PARA		LLEGADAS A INCA DE		SALIDAS PARA		ENTRADAS DE	
	Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		
Palma á las. . . .	5'04-8'30	6'30	Palma á las. . . .	9'03	3'29-5'3	Ibiza y Alicante. . .	Domingo 8 m.
Manacor á las. . .	9'04	3'31-6	Manacor á las. . .	4'59-8'28	6'8	Mahon.	Lunes 6 t.
a Puebla á las. . .	9'04	3'31-6	La Puebla á las. . .	4'9-8'28	6'8	Barcelona.	Martes 4 t.
						Mahon por Alcudí ^a	Miércoles 24 t.
						Valencia.	Jués 4 t.
						Barna. por Alcudí ^a	Sábado 4'4 t.
						Valencia.	Lunes 7 m.
						Mahon por Alcudia..	Lunes 9 m.
						Alicante é Ibiza. . .	Miércoles 4 t.
						Mahon.	Jués 9 m.
						Barcelon ^a por Alcudí ^a	Jués 6 m.
						Barcelona.	Sábado 4 m

Los jués ó días de mercado en Inca sale un tren á las 1'30 tarde para Palma y estaciones del trayecto.

ANUNCIOS

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Biblioteca Económica

Administración, calle de los Angeles núm. 14.—Barcelona

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los Prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la Sección castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Ma on de Chaide, 2 tom.; del P. Ribadeneira, 1 tom.; del P. Nieremberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tom.; del P. Arramendi, 1 tom.; del Beato Orozco, 2 tom.; del P. Rojas 1 tom.; de Fr. Diego de Estella 3 tom.; de san Juan de la Cruz 4 tom.; del Dr. D. Juan Huarte 4 tom.; de Calderon de la Barea 1 tom.; de Fr. Diego de Estella 1 tom.; y de Fray Juan Interian de Ayala, 8 tom.

En la Sección latina ha editado las obras del P. Maldonado, 20 tom.; del Beato Orozco, 2 tom.; del P. Ludovico Lossa-

da, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de Patrología Hispana, PP. Sæculi iv.

Tiene preparadas: libro de la imitación de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El monserate, de Cristóbal Virués; La Retórica Cristiana, del P. Granada; las Guerras de los Estados Bajos, por don Carlos Coloma; las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de san Franco Xavier, y la Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la Sección latina, la continuación de la metafísica del P. Suarez.

Abre, además, una suscripción especial para la *Sagrada Biblia* que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio. de san Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañía de Jesús y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripción son: Sección castellana 9 pesetas al año para los tomos en rústica y 12 pesetas para los tomos en media holandesa; Sección latina, 22'40 pesetas rústica, al año y 24'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 10 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 2 reales tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, á 9 reales tomo rústica y 10'20 reales media holandesa.

¡¡UN NUEVO TRIUNFO!!
LAS MAQUINAS SIN RIVA PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"
acaban de obtener en la exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta en este memorable certámen.

NUEVOS MODELOS

áquinas para toda clase de labores, así de la familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes segun anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas y ligeras que se conocen.

250 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda, aceite y agujas.

Representante en Inca don Nemesio Pavori, calle de Dureta núm. 0.

A voluntad de su dueño se vende una casa de nueva construcción sita en la calle de Mallorca en esta villa.

Para tratar de las condiciones, pueden avistarse con Antonio Batle, calle de Vajella,



DROGUERIA
de Antonio Salas y Compañía

En este nuevo establecimiento se halla un abundante y económico surtido de todo lo concerniente á dichos ramos.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí número 2

SÁVIA DE PINO.—Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de Sávia de Pino concentrada por Morey.

JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.—Contra el infatismo, Consunción, Enflaquecimiento y contra toda clase de debilidades del organismo, también contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO.—Es el mejor Tónico reconstituyente: Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Neucroreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre.

Depósito general, Muro, farmacia y laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Hari na 34 y 36: y en las principales farmacias de las Baleares.

AVISO AL PÚBLICO

Con el nombre de La Fatigosa se ha montado en esta villa una máquina de vapor, junto al sitio denominado Se Terongete para la molienda de toda clase de granos; en dicho establecimiento también se elaborarán los trabajos de tornero, como son pilares para camas, cubas de carro, etc. etc., á precios sumamente reducidos, y sobre todo, con prontitud y perfección.

VENTA

A voluntad de su dueño, se venden solares ó trastes, en la pieza de tierra «La Taronjeta,» junto al edificio donde se halla establecida «La fatigosa,» y frente á la almidonería de Bartolomé Agustí.—Dicho sitio es uno de los más apropiados para la construcción de casas, almacenes, cocheras, etc. etc.

Para informes y detalles pueden avistarse con D. Miguel Beltran, calle de San Bartolomé, Inca.

¡EL VERANO SE APROXIMA!

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERIA

DE

FRANCISCO CANALS

Brossa 10.—Palma

se ha recibido un grande y variado surtido de ABANICOS de las principales fábricas del Extranjero y del País.

Japoneses desde el infimo precio de 2 rs. hasta 200 rs. uno.

De Viena de última novedad en riquísimos dibujos.

De Valencia desde el más ordinario al más riquísimo de nácar.

CANALS.—Brossa 10.—PALMA

APRENDIZ.—En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer y escribir correctamente.